

Libramiento Glorieta Emiliano Zapata-Tenosique s/n, Col. Las Lomas,
Emiliano Zapata, Tabasco. C.P. 86980
/utsumacinta f 5
www.utsumacinta.edu.mx
Tel. (934) 34 35690

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



DESPACHO DE RECTORÍA
NÚM. DE OFICIO: UTU/REC/106/2019.
ASUNTO: Estados Financieros.

Emiliano Zapata, Tab., a 14 de Marzo de 2019.

M.A. y C.P. SERGIO HERMILO JIMÉNEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL ESTADO
PRESENTE.



Anexo al presente, envío información financiera y presupuestaria en medio magnético, correspondiente al mes de enero 2019, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Arts. 46, 47, 49 y 56; Manual de Contabilidad Gubernamental, Cap. VII reformado por acuerdo publicado en el DOF el 06 de Octubre de 2014; así como del Manual de Normas Presupuestarias 2014, Art. 138.

- Estados e Informes Contables.
- Estados e Informes Presupuestarios.
- Estados e Informes Programáticos.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Carátulas y Conciliaciones Bancarias.
- Carátulas de Estados de Ctas. Bancarias.
- Pagos de Impuestos.
- Anexos el Sistema Contable.



Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

"Educación Tecnológica con Valores: Una solución pertinente"
Atentamente
Rectora

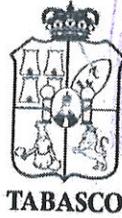


M. T. S. S.
Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán

C.c.p.- C.P. Said Arminio Mena Oropeza.- Secretario de Finanzas del Estado de Tabasco
C.c.p.- L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública del Estado.
C.c.p.- Archivo.

* M.A. MCBG/REC/maaj





TABASCO

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
15 MAR. 2019
DESPACHO DEL C. SECRETARIO



DES PACHO DE RECTORÍA

NUM. DE OFICIO: UTU/REC/107/2019.

ASUNTO: Estados Financieros.

Emiliano Zapata, Tab., a 14 de Marzo de 2019.

.C.P. JAIME ANTONIO FARIAS MORA
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE.

Anexo al presente, envío información financiera y presupuestaria en medio magnético, correspondiente al mes de enero 2019, Conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Arts. 46, 47, 49 y 56; Manual de Contabilidad Gubernamental, Cap. VII reformado por acuerdo publicado en el DOF el 06 de Octubre de 2014; así como del Manual de Normas Presupuestarias 2014, Art. 138.

- Estados e Informes Contables.
- Estados e Informes Presupuestarios.
- Estados e Informes Programáticos.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Carátulas y Conciliaciones Bancarias.
- Carátulas de Estados de Ctas. Bancarias.
- Pagos de Impuestos.
- Anexos el Sistema Contable.



Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

“Educación Tecnológica con Valores: Una solución pertinente”

Atentamente

Rectora



Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán

Handwritten notes:
Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán
15-3-2019
16:16 hrs
Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán

C.c.p.- C.P. Said Arminio Mena Oropeza.- Secretario de Finanzas del Estado de Tabasco.
C.c.p.- Archivo.

* M.A.' MCBG/REC/maaj



Libramiento Glorietta Emiliano Zapata-Tenosique s/n, Col. Las Lomas.
Emiliano Zapata, Tabasco. C.P. 86980
/utusumacinta f b
www.utusumacinta.edu.mx
Tel. (934) 34 35690

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”